

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

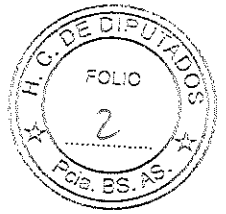
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo los actos a celebrarse el 1º de Mayo con motivo por el Día del Trabajador en el Partido de General Alvarado.

Dr. Germán Di Cesare
Diputado Provincial
Bloque Frente de Todos



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 1° de mayo de 1886 un grupo de trabajadores de la ciudad de Chicago comenzó un paro en reclamo de una jornada laboral de ocho horas. Alrededor de medio millón de trabajadores se pronunciaron durante cuatro días a lo largo de todo el país en más de 5.000 puntos de huelga.

Tres años más tarde, en un Congreso en París en donde se celebraba la Segunda Internacional -una organización obrera conformada por partidos socialistas y laboristas- se instituyó el 1° de mayo como el Día Internacional del Trabajador, en memoria a la extensa movilización de Chicago en 1886 y a los sindicalistas ejecutados en una de las represiones conocidas como la Revuelta de Haymarket.

En Argentina la fecha fue celebrada por primera vez en 1890. Desde entonces, todos los años se realizan actos y manifestaciones que conmemoran las luchas y los derechos conseguidos por todos los sectores trabajadores.

El presidente Hipólito Yrigoyen decidió instituir el 1° de mayo como "fiesta del Trabajo en todo el territorio de la Nación", porque según los considerados "es universalmente tradicional consagrar ese día como descanso al trabajo".

Producido el movimiento militar del 6 de septiembre de 1930, tuvieron que hacerse al año siguiente insistentes gestiones ante el presidente Uriburu para que autorizara los actos del 1° de mayo. Obtenido ese permiso en 1931, pudieron desfilan los socialistas con grandes carteles que decían: "Por una Argentina grande y justa, económicamente próspera y políticamente libre".

Durante la década de los años 30 las condiciones fueron difíciles para la tradicional recordación y las manifestaciones obreras en esa fecha desfilaban por las calles, solían pasar por casas con puertas atrancadas y ventanas cerradas. Es que seguía imperando el miedo tradicional, nutrido por los graves sucesos de la época, temiéndose que algo imprevisto y terrible fuera a suceder. Hacia 1940, en un gran acto del 1° de mayo, militares de trabajadores argentinos repudiaron desde Buenos Aires el avance del na-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

zismo europeo y reclamaron medidas progresistas en el país.

Después del golpe militar del 4 de junio de 1943, en los festejos del 1° de mayo de 1944, los comunistas chocaron con la policía en plaza Once, registrándose gran número de heridos. Al año siguiente, esa celebración coincidió con la caída de Berlín y con los últimos días de la Segunda Guerra Mundial, lo que motivó una severa vigilancia por parte del Ejército para evitar que se realizaran manifestaciones en favor de los países aliados.

A partir del 1° de mayo de 1947 las características variaron sustancialmente, porque fue la primera celebración bajo el gobierno peronista. El programa de festejos fue en esos años más o menos similar: comenzaba con un discurso del secretario general de la CGT, otro de Evita y culminaba con la palabra de Perón. Luego se presentaban números artísticos en los que intervenían figuras populares (Hugo del Carril, Antonio Tormo, Hermanos Abalos) y tras un gran desfile de carrozas se elegía la Reina del Trabajo. Sin embargo, el último 1° de mayo que Perón vivió desde la Casa Rosada tuvo otra tónica. Fue en 1955: el secretario general de la CGT, Eduardo Vuletich, después de atacar violentamente a la Iglesia Católica, manifestó que "la central obrera, por intermedio de sus legisladores, postulará eliminar la enseñanza religiosa y separa a la Iglesia del Estado". A su vez, el propio Perón completó aquella idea: "el Pueblo, por medio de sus representantes, ha de decir su última palabra. Si el pueblo decide que han de irse, se irán".

La "revolución argentina" inaugurada por el general Juan Carlos Onganía prohibió la conmemoración del 1° de mayo con actos públicos. Pero al cumplirse el primer aniversario bajo su gobierno, en momento en que el cardenal Antonio Caggiano celebraba en la Catedral metropolitana la Misa del Trabajador, fue interrumpido por un grupo de jóvenes capitaneados por Juan García Elorrio, quien intentó leer esta oración: "En este día doloroso no pueden expresar libremente las angustias de sus familias y sindicatos frente a la acción devastadora de un plan económico al servicio del capitalismo". El mismo día, el obispo de Avellaneda Jerónimo Podestá afirmaba que la misión sacerdotal "no consiste tanto en hacer algunas obras para mitigar el mal, cuanto en denunciar

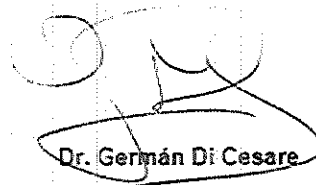


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

la injusticia de una estructura social basada en algunos principios que poco tienen de evangélicos”.

Es que el 1° de mayo había dejado de ser la celebración de un grupo de rebeldes, para convertirse en una jornada de afirmación política, de lucha social, de reivindicación proletaria y también de homenaje silencioso. Ya no interesa mayormente la forma en que se lo conmemora, puesto que su perdurabilidad está asegurada por más de siete décadas de historia argentina.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



Dr. Germán Di Cesare
Diputado Provincial
Bloque Frente de Todos